

El caduceo y la esvástica (II)

La medicina clínica en el nazismo

Un importante sector de la medicina alemana se vio involucrado directamente en una fanática y falsa noción de ciencia racial y “eugenésica”, acoplada profundamente a una ideología de marcado carácter racista que acabó con el programa de exterminio generalizado.

Con la ascensión al poder del Partido Nacional-socialista Alemán de los Trabajadores (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*, NSDAP), el enorme prestigio internacional de que gozaba la medicina alemana se vio bruscamente truncado. De hecho, los sucesivos gobiernos del Partido Nazi fueron generando un perverso sistema de destrucción de la conciencia social que, en su vertiente sanitaria, supuso la institucionalización de conductas criminales en materia de salud pública e higiene racial, y en cuya red se vieron involucrados un gran número de profesionales de la medicina, desde médicos generales hasta especialistas, como ginecólogos, cirujanos, pediatras psiquiatras.

Cuando en la primavera de 1933 Adolf Hitler alcanzó la presidencia en Alemania comenzó a poner en marcha, siguiendo las promesas electorales que le elevaron al poder, políticas racistas en defensa de una “raza superior” en cuya confección estuvieron presentes determinados sectores de la medicina alemana. Entre las primeras de estas leyes se encontraba la Ley para la Prevención de las Enfermedades Hereditarias de la Descendencia (*Gesetz zur Verhütung Erkrankung Nachwuchses*), más conocida como Acta de Esterilización, promulgada el 14 de julio de 1933. Esta normativa permitía, a instancias de un tribunal compuesto por dos médicos y un juez, la esterilización obligatoria de sujetos (*Erbgesundheitsgesetz*) diagnosticados de debilidad mental congénita, esquizofrenia, “locura circular” (psicosis maniaco-depresiva), epilepsia hereditaria, baile de “San Vito” hereditario (corea de Huntington), ceguera y sordera congénitas, pronunciadas

malformaciones corporales de carácter hereditario, alcoholismo crónico grave, etc.

Esta ley fue aplicada junto con la *Gesetz Gegen Gefährliche Gewohnheits Verbrecher* o Acta contra Criminales Peligrosos, que tenía el mismo fin y utilizaba los mismos medios. Las esterilizaciones comenzaron en 1934 y, en la práctica, terminaron con el comienzo de la II Guerra Mundial, con un saldo final de unas 350.000 personas esterilizadas (0,5% de la población total). Como señaló Peters, “de la esterilización forzada al Holocausto sólo había un paso”.

Eliminar una generación

El propósito final de estas y otras leyes (la Ley de Protección de la Salud Hereditaria del Pueblo Alemán y la Ley de Salud Marital, más conocidas como Leyes de Nüremberg) era eliminar a una generación completa de sujetos con deficiencias genéticas a fin de “depurar” el banco de genes y mejorar la “raza germana”. Los beneficios que se obtendrían con la aplicación de las leyes basadas en planteamientos eugenésicos fueron ampliamente difundidos en contundentes campañas publicitarias por la eficiente maquinaria de propaganda del III Reich.

Uno de los principales promotores del Acta de Esterilización fue el presidente de la Asociación para la Higiene Mental y Racial, y posteriormente presidente de la Asociación Alemana de Psiquiatría y Neurología, Prof. Ernst Rüdin, quien, bajo el auspicio del Ministerio del Interior, organizó una serie de

Referentes históricos



Fotograma de una película producida por el Ministerio de Propaganda del III Reich en la que se muestra a pacientes psiquiátricos de una institución no identificada bajo el epígrafe "Un concepto moral y religioso de la vida demanda prevenir la transmisión de estas enfermedades hereditarias a sus descendientes". Con este tipo de propaganda, los responsables del gobierno nazi pretendían fomentar entre la población la simpatía por su programa de esterilización de pacientes psiquiátricos.

United States Holocaust Memorial Museum, Washington D.C.



Centro de exterminio anexo al Hospital Psiquiátrico de Hadamar, uno de los seis del Programa de Eutanasia de la Acción T4. Obsérvese el humo procedente de los hornos de incineración.

Documentos del Padre Hans Becker, Diozesanarchiv, Limburg.



Karl Brandt, médico personal de Hitler, comisionado general del Reich para la Sanidad y organizador de la Operación T4, durante la celebración del Juicio de Nüremberg. Condenado a morir en la horca, fue ejecutado el 2 de junio de 1948.

cursos y seminarios dirigidos a los médicos con el objetivo de prepararlos e implicarlos en la aplicación de las leyes que el gobierno estaba promulgando para el "tratamiento" de las enfermedades hereditarias y la "higiene racial".

La actividad propagandística del ejecutivo nazi fue tremendamente eficaz como herramienta de perversión de la conciencia y la opinión pública. En líneas generales, **un importante sector de la medicina alemana se vio involucrado directamente en esta fanática y falsa noción de ciencia racial y "eugenésica", acoplada profundamente a una ideología de marcado carácter racista que acabó con el programa de exterminio generalizado o, como algunos autores lo han calificado, "la medicalización del antisemitismo".** De hecho, la Asociación Médica Alemana, en su revista oficial, no sólo no se opuso al desarrollo de estas leyes sino que las alabó abiertamente.

Operación T4

Con el antecedente previo que supuso el establecimiento de las Leyes de Nüremberg y ante la inminencia del inicio de la

guerra (que precisaría liberar miles de camas hospitalarias para atender a los soldados heridos), Hitler firmó, el 1 de septiembre de 1939, un decreto preparado por diez asesores, incluidos entre ellos Leonardo Conti, secretario de Salud del Ministerio del Interior, y Hans Heinrich Lammers, director de la Cancillería del Reich, que fue aplicado a partir de ese mismo día, fecha de inicio de la II Guerra Mundial. **En este documento se especificaba que "a pacientes incurables, después de una valoración crítica del estado de su enfermedad, les fuera permitida una muerte eutanásica". Este decreto constituyó la base del Programa para la Eutanasia, Gnadentod ("muerte caritativa"),** conocido popularmente como Operación T4 o Acción T4, debido a la localización de su oficina administrativa en el número 4 de la Tiergartenstrasse de Berlín, y supuso el inicio del exterminio en masa de pacientes con "deficiencias" o patologías mentales. Hay que tener presente, en este sentido, que los enfermos mentales eran considerados, incluso en textos científicos de la época, como seres inferiores (*minderwertig*), llegando a ser calificados en algunos círculos médicos como "conchas humanas vacías" (*Leere Menschenhülsen*) o "vidas que no merecen la pena vivirse" (*Lebensunwertes Leben*).

La supervisión y desarrollo del Programa para la Eutanasia se encargó al reichsleiter Philip Bouhler, jefe de la Cancillería del Führer, y la dirección operativa a Karl Brandt, médico personal de Hitler, aunque gozó de la asesoría de algunos prestigiosos psiquiatras, como los profesores Paul Nitsche, Werner Heyde y Friedrich Mennecke. Siguiendo órdenes, todos los directores de hospitales psiquiátricos de Alemania fueron convocados en Berlín e informados sobre los procedimientos relativos al funcionamiento de este Programa, que se iniciaba con el envío de cuestionarios a todas las instituciones psiquiátricas, que debían ser cumplimentados para cada enfermo y devueltos para su estudio por un comité de expertos, integrado por 54 prestigiosos psiquiatras, que revisaban y valoraban los cuestionarios remitidos.

Si tras la valoración del caso se decidía que el paciente era un candidato al Programa de Eutanasia se marcaba el cuestionario con una X. Pronto surgió el término popular *Kreuzschreiber* (escritores de X) para designar a este grupo y, por extensión, a una parte del colectivo psiquiátrico. Una vez decidida la muerte de un paciente, se le trasladaba a uno de los seis centros regionales de exterminio (Brandenburg, Bernburg, Hartheim, Grafeneck, Sonnenstein y Hadamar) distribuidos por todo el Reich, algunos de ellos integrados dentro de instituciones psiquiátricas, donde eran asesinados mediante la intoxicación con monóxido de carbono (método testado por Brandt en el Hospital Psiquiátrico de Brandenburg), incinerándose rápidamente los cuerpos en hornos crematorios.

Cartas de condolencia

Esta práctica sirvió de modelo para la posterior puesta en marcha de la denominada "Solución Final" del caso judío (*Endlösung der Judenfrage*). Este *modus operandi* de la Acción T4 entroncaba con los planteamientos de la típica y controvertida burocracia nacionalsocialista, pues mientras miles de prisioneros eran asesinados en los campos de concentración sin formalidad administrativa ninguna, a los sujetos concernidos en esta operación se les examinaba para conocer sus aptitudes, elaborándose un expediente para cada uno de ellos. Incluso, a posteriori, los médicos responsables de la asistencia de estos pacientes firmaban una carta de condolencia para los familiares (*Trostbrief*), elaborada en un departamento específico para ello, y falsificaban los certificados de fallecimiento, atribuyendo la muerte a causas naturales.

Del mismo modo, incluso con anterioridad a la firma de este Programa, se introdujo la obligatoriedad a los médicos alemanes de informar sobre "neonatos malformados" o "idiotas". El estudio de estos niños afectados de enfermedades supuestamente incurables correspondía a una comisión especial integrada por dos catedráticos de pediatría y un médico de la organización T4 que decidían si estos niños eran o no "condenados". Se ha estimado que por esta vía se llegó a asesinar, hasta 1945, a unos 5.000 niños.

La Acción T4 fue posteriormente implementada para abarcar un mayor espectro de sujetos no aptos para la sociedad o que pudieran suponer una amenaza pública (primero, delincuentes o sujetos con comportamiento antisocial, para finalmente englobar a prostitutas, vagabundos u homosexuales). El Programa se expandió también, eventualmente, a prisioneros de los campos de concentración y de los países ocupados (Operación 14f13). Los asesinatos se realizaban en los asilos y especialmente en los hospitales organizados para este fin, convirtiéndose en parte de la rutina hospitalaria de esas instituciones. En total, se estima que la Operación T4, en cuyo núcleo siempre se situaba personal sanitario, acabó con la vida de más de 200.000 sujetos, entre ellos 73.000 pacientes psiquiátricos.

Eutanasia discreta

Dos años después de su inicio, el 24 de agosto de 1941, la Acción T4 fue suspendida, debido a las protestas populares dirigidas, fundamentalmente, por el obispo católico de Münster, Clemens Graf von Galen, y a la concentración de esfuerzos en la guerra contra la Unión Soviética, aunque esto no supusiese un cese de los asesinatos, que continuaron de forma furtiva, lejos de la vista de la opinión pública. Estos procedimientos, llevados a cabo en las mismas instituciones sanitarias donde los pacientes estaban ingresados, han sido calificados como "eutanasia discreta". Los pacientes eran asesinados mediante la reducción al mínimo de las raciones alimentarias, que quedaron prácticamente limitadas a verduras cocidas (dieta E) o cancelando la calefacción de los hospitales en invierno. En algunos centros, los médicos, psiquiatras y enfermeros aceleraban la muerte de los pacientes mediante la administración prolongada de dosis bajas de barbitúricos, con lo que se conseguía una neumonía terminal, o con una inyección intravenosa letal de varios fármacos, como opiáceos y escopolamina. En esta segunda fase de eutanasia discreta se ha estimado que pudieron ser asesinados unos 110.000 pacientes.

Tras el final de la II Guerra Mundial, un Tribunal Militar Internacional integrado por jueces de los 4 países aliados juzgó en la ciudad de Núremberg a antiguos líderes nazis. En uno de estos

juicios se imputó a 3 oficiales y 20 médicos bajo la acusación, entre otros cargos, de "crímenes contra la Humanidad" (United States of America vs. Karl Brandt, *et al.*); el Tribunal condenó a muerte, el 20 de agosto de 1947, a 7 de los acusados (incluido Karl Brandt), 9 fueron sentenciados a penas de prisión y los otros 7 fueron absueltos. No obstante, en relación con los programas de eutanasia y salud mental, a pesar de que 3 de los condenados estaban relacionados directamente con ellos, los máximos responsables de los mismos se suicidaron previamente, como Bouhler, Conti o Carl Schneider, y otros, como Nitsche, fueron ejecutados por las tropas soviéticas.

Aunque sería injusto generalizar, tratando de involucrar a todos los médicos alemanes de la época en las prácticas ilícitas y criminales del régimen nazi, es preciso preguntarse por el motivo del gran apoyo del estamento médico a dichas políticas; no hay que olvidar, en este sentido, que durante un determinado período del III Reich, hasta el 45% de los médicos alemanes llegaron a ingresar en el Partido Nazi y que ninguna otra profesión alcanzó estas cifras de afiliación política.

Entusiasmo inicial generalizado

En el marco de un cierto entusiasmo inicial generalizado, los médicos implicados en la aplicación de las leyes nazis, y los que pasivamente las aceptaron, argumentaban que la norma estaba concebida para el beneficio de la nación y no para el del paciente si se quería dejar un legado de salud a las generaciones venideras, lo que suponía la invocación de conceptos de naturaleza tan engañosa y coercitiva como los de "causa mayor" o "misión sagrada".

Por otro lado, con el establecimiento de estas leyes, los ingresos económicos de los médicos alemanes se incrementaron de forma notoria, incentivos que podrían haber favorecido una cierta relajación de los principios éticos inherentes a la práctica médica. Algunos médicos creían también que por la ciencia todo estaba justificado, incluso los inhumanos experimentos cometidos durante la II Guerra Mundial en los campos de concentración; otros se autocontemplaban simplemente como patriotas y su actos los justificaban como si fueran acciones de guerra; también los había que estaban enfermizamente imbuidos por la perversa filosofía nazi; otros, de carácter más ambicioso, ejercían en los programas de exterminio como forma de promoción en sus carreras profesionales y académicas.

En cualquier caso, la implicación médica en el desarrollo y la implementación de los programas eugenésicos de exterminio era forzosamente necesaria y desvincularse completamente de esta maquinaria podía llegar a ser bastante difícil para muchos integrantes de este colectivo, sobre todo en una atmósfera recreada alrededor del miedo colectivo.]

Bibliografía

- Bachrach S. In the Name of Public Health - Nazi Racial Hygiene. *New Engl J Med.* 2004;351:417-9.
- Hanuske-Abel HM. Not a slippery slope or sudden subversion: German medicine and National Socialism in 1933. *Br Med J.* 1996;313:1453-63.
- Lifton R. The Nazi doctors: medical killing and the psychology of genocide. *New York: Basic Books;* 1986.
- López-Muñoz F, Álamo C, Dudley M, et al. Psychiatry and political-institutional abuse from the historical perspective: The ethical lessons of the Nuremberg Trial on their 60th anniversary. *Prog Neuro-Psychopharmacol Biol Psychiatr.* 2007;31:791-806.
- Peters UH. On Nazi Psychiatry. *Psychoanalytic Rev.* 2001;88:295-309.
- Proctor RN. Racial hygiene: Medicine under the Nazis. *Cambridge: Harvard University Press;* 1988.
- Seeman MV. Psychiatry in the Nazi Era. *Can J Psychiatr.* 2005;50:218-25.